

**ANTONIO PEÑALVER GARCÍA**, en calidad de Jefe de Administración del INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICA), entre cuyas competencias se encuentran las actividades propias del área de contratación del ICA, considera para su conocimiento por parte de la Dirección General de dicha entidad la emisión del siguiente:

## INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD DE GASTO

**PRIMERO.-** El ICA tiene como funciones, entre otras, la promoción de las industrias culturales y artísticas y el fomento del consumo cultural, como puede ser la música en sus diferentes disciplinas.

**SEGUNDO.-** El Festival WARM UP, tras sus tres primeras ediciones, se ha consolidado entre los principales festivales de música nacionales, constituyendo su propuesta global un escaparate variado de toda la cultura y creatividad nacional e internacional contemporánea (música, cine, literatura, exposiciones artísticas, etc.).

**TERCERO.-** El ICA, que siempre ha apostado por el fomento de este tipo de manifestaciones multiculturales, ha venido apoyando el citado Festival desde su creación y considera, por su dimensión nacional e internacional, que es un soporte idóneo para la difusión de las industrias culturales y artísticas, aprovechando su repercusión mediática y sus amplios beneficios tanto en el alcance como en las características del público que la recibe, así como directamente en la imagen de la Región como impulsora de eventos que generan turismo cultural en nuestro territorio.

En virtud de ello, se considera adecuado patrocinar el “Festival WARM UP DAYS Estrella de Levante” en su edición de 2021, que tendrá lugar entre los días 8 y 11 de octubre, mediante la utilización del logotipo del ICA en los distintos soportes publicitarios que se exhiban en los lugares donde tendrán lugar las distintas actuaciones derivadas del citado evento.



**CUARTO.-** En cuanto a la estimación del gasto en el contrato de patrocinio del mencionado Festival, se propone que ascienda a un importe máximo de CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (49.586,78 €) más IVA, es decir, SESENTA MIL EUROS (60.000,00 €), IVA incluido.

**QUINTO.-** En atención a lo anteriormente expuesto, recomiendo se tenga en cuenta la propuesta de habilitar la correspondiente Reserva de crédito para la contratación del patrocinio del **“Festival WARM UP DAYS Estrella de Levante” en su edición de 2021**, por un importe de CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (49.586,78 €), IVA excluido, lo que al tipo actual de IVA del 21% supone un importe total de SESENTA MIL EUROS (60.000,00 €), IVA incluido.

**EL JEFE DE ADMINISTRACIÓN DEL ICA**

(documento firmado electrónicamente al margen)

**Antonio Peñalver García**

01/09/2021 13:59:38

PEÑALVER GARCÍA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1ee46588-0b1c-5ac1-ea4d1-0050569934e7

